

# LAS IGLESIAS DE SALON EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

José Miguel Muñoz Jiménez

*"...que es una Yglesia que lleva la mejor traza que hay en el reino en pueblo de su vecindad...; es de mui fuerte fundamento...tiene doscientos pies de largo, de ancho ciento, es de tres naves de la orden dorica con sus dos sacristias; en la una un caracol de Mallorca cosa de mui ver; en la otra sacristia un usillo que sube hasta el ultimo del edificio, en el qual hay dos torres eligidas que tienen dieciseis pies en grueso; tiene tres portadas bien labradas con sus encasamentos, y arcos triunfales y curiosas molduras: tiene un chapamento de quinze pies con su cornisa al principio, y desde el allion y chapamento se encogen los estribos en el medio de la pared, y asi tiene mui buena vista por defuera, y por de dentro es edificada de sillería, piedra franca; los pilares torales ocho pies de grueso; la capilla mayor que ya esta acabada tiene doscientos pies en alto con mui buenos arcos y moldura; finalmente es edificio que dudo fuera de Catedral haberle mejor en España..." (Relaciones Topográficas, 1580, respuesta de la villa de Tendilla)*

## I. INTRODUCCIÓN

A la hora de enfrentarme con el estudio de las iglesias de salón y su variante columnaria en la actual provincia de Guadalajara, se me plantea la validez del concepto de **tipo** aplicado a la historia de la arquitectura en un ámbito reducido. En este sentido, estimo que del simple análisis de formas, funciones y estructuras se derivan unas modalidades constructivas que legitiman cualquier taxonomía.

El interés de estudiar el **tipo "iglesias de salón"** se acrecienta porque éstas se incardinan en las vicisitudes de la arquitectura española de los siglos XV y XVI, al no estar demasiado alejadas del fenómeno del Plateresco.

Sociológicamente las iglesias de salón responden a las necesidades espaciales y a los ideales de la sociedad urbana. Se imponen como iglesia parroquial en muchas regiones de Europa, cuando el tipo de basílica altogótica deja de responder a los mismos requerimientos. Con este tipo las iglesias parroquiales se sitúan poco a poco, en sus dimensiones y valor artístico, en la misma categoría que las catedrales y las iglesias abaciales. De esta manera resulta muy significativo el orgulloso texto que he colocado al inicio de este estudio, en el que el corresponsal de la villa de Tendilla explica a la vista de las trazas cómo será la obra de su nueva iglesia.

Por otro lado cuando todavía no existe un inventario completo de las iglesias de salón en España<sup>1</sup>, es indudable que cualquier aportación de ámbito provincial

---

<sup>1</sup> Como se sabe, fueron pioneros los estudios de WEISE, G.: "Die hallenkirchen der Spätgotik und der Renaissance im mittleren und nördlichen Spanien", 1935, y *Die Spanischen Hallenkirchen. Der spätgotik und der Renaissance. I. Alt-Und Neukastilien*, Tübingen, 1953.

ayudará a la realización de un estudio globalizador. Cierto es que en algunas regiones ya se ha emprendido el análisis del tipo<sup>2</sup>, pero con la habitual confusión entre iglesias de salón y columnarias.

Incluso en el caso de Castilla-La Mancha ya existe una apreciable aproximación al fenómeno<sup>3</sup>, que sin embargo no se plantea aspectos tan importantes como el origen del tipo en España o las relaciones de las iglesias manchegas con las de otros conjuntos españoles. También se cuenta ya con un estado de la cuestión bibliográfico a nivel nacional, al que remito para la historiografía del tema<sup>4</sup>.

Por mi parte, al realizar el estudio de la arquitectura del siglo XVI en la provincia de Guadalajara, veía con mucha frecuencia cómo destacaban las iglesias de salón como uno de los modelos preferidos en los pueblos más pujantes de la región, formando un conjunto con entidad propia merecedor de un estudio particular.

---

<sup>2</sup> URIARTE, C. de: *Las iglesias salón vascas del último período del gótico*, Vitoria, 1978; DE LA MORENA BARTOLOMÉ, A.: "Iglesias columnarias con bóvedas de crucería en la provincia de Madrid", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, VIII, 1972, y "El gótico madrileño al finalizar la Baja Edad Media y su proyección en el siglo XVI", en *Madrid en el Renacimiento*, Alcalá de Henares, 1986, pp. 95-133; POLO SÁNCHEZ, J. J.: "Iglesias columnarias en la zona oriental de Cantabria", *Arte Gótico Postmedieval*, Segovia, 1987, pp. 91-103; PANO GRACIA, J. L.: "Arquitectura religiosa aragonesa durante el siglo XVI: las hallenkirchen o iglesias de planta de salón", *Artigrama*, 4, Zaragoza, 1987, pp. 327-339.

<sup>3</sup> TALAVERA SOTOCA, J.: "Evolución tipológica de las iglesias columnarias de Castilla-La Mancha", *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, vol. VII, Toledo, 1988, pp. 333-369. En relación con esta zona FERNÁNDEZ MADRID, M. T. y GÓMEZ LLORENTE, M.: "Estudio estilístico y tipológico de las iglesias columnarias en el Valle del Henares y su zona de influencia: el caso de Meco", *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 1990, pp. 635-639, se atreven a afirmar que en el valle del Henares se gestó el modelo eclesial columnario extendiéndose desde allí al resto de España. Ignoran los verdaderos orígenes góticos, castellanos e italo-levantinos, de cronología muy anterior, además de que parten erróneamente en su argumentación de un ejemplar tan tardío en su traza como la iglesia de Meco, de 1549.

Por mi parte he tratado de forma indirecta el tema de las iglesias de salón alcarreñas en MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Consideraciones sobre el Gótico arcaizante en la arquitectura de la provincia de Guadalajara", en *Arte Gótico Postmedieval*, Segovia, 1987, pp. 125-132, *La Arquitectura del Manierismo en Guadalajara*, Guadalajara, 1987 y, más recientemente, en "La Arquitectura del Plateresco en la provincia de Guadalajara", *Wad-al-Hayara*, 21, 1994, pp. 141-180.

Recientemente MEJÍA ASENSIO, A.: "Algunos aspectos sobre la construcción de la iglesia de San Esteban de Albares. Siglo XVI a XVIII", *Wad-Al-Hallara*, 21, 1994, pp. 181-197, da a conocer la intervención en la obra de la iglesia columnaria de Albares de Miguel de Régil y Juan Gutierrez entre 1538 y 1549 y Juan de Bocerraiz y su hijo Pedro de Bocerraiz entre 1559 y 1667, con intervención de otros miembros de esta familia.

<sup>4</sup> PANO GRACIA, J. L.: "Las hallenkirchen españolas. Notas historiográficas", *Jornadas Nacionales sobre el Renacimiento Español, Príncipe de Viana*, anejo 10, 1991, LII, pp. 241-256.

Así son los objetivos de este trabajo, largo tiempo meditado: definir el tipo de iglesia de salón con sus variantes estilísticas ( góticas, renacentistas, manieristas ) y de soportes ( con pilares fasciculados, con fustes cilíndricos, con columnas ), cubiertas y cabeceras; después, inventariar los ejemplares existentes en Guadalajara, precisando cuando sea posible los datos documentales de su fábrica ( autores y fechas ), y por último determinar los modelos que se siguen en nuestra provincia y las vías de llegada de los mismos.

Como en tantos aspectos artísticos, y es una conclusión adelantada de mi estudio, Guadalajara actuó de "carrefour" de corrientes venidas del norte y del sur, del este y del oeste. Se deriva de ello una riqueza grande en el plano arquitectónico: lo soriano-riojano, lo aragonés, lo madrileño, lo manchego-levantino confluyen en algunos edificios sobresalientes, en este caso las iglesias de salón, de esta provincia fronteriza.

## II. DEFINICIÓN DEL TIPO DE IGLESIA DE SALÓN

Para la definición del tipo conviene repasar una serie de cuestiones básicas, fácilmente inteligibles: a la hora de construir una iglesia se ofrecen diversas opciones, en las que la forma de la planta condicionará el espacio interior y el volumen exterior.

En primer lugar tendríamos las plantas centralizadas con sus diversas soluciones ( cruz griega, circulares, poligonales, ovals ). Mucho más frecuentes son los planos basilicales, sean de cruz latina con una o tres naves ( pero siempre con crucero marcado en planta ), de cajón ( una sola nave sin crucero ), o de salón ( tres naves sin crucero saliente ). Hemos llegado así a la **planta de salón**: aquella iglesia inscrita en un rectángulo, cuyo transepto no es más ancho que el conjunto de las naves.

Existen otras posibilidades como la iglesia jesuitica de una nave con capillas laterales originada en modelos del gótico mediterráneo. La forma de la cabecera, con ábside, ábsides o girola, introduce nuevas variantes.

Por lo general este plano de salón se asocia con un **alzado de naves a la misma altura**, formando un espacio unitario interna y externamente, con un mismo tejado para las tres naves. Este sería el verdadero tipo "hallenkirche" alemán, en el que resulta indiferente el tipo de soportes. Dentro de estas iglesias de salón con naves a la misma altura encontraremos el uso de pilares, cilindros y columnas. Esta última variante sería la de las **auténticas iglesias columnarias**.

Se trata de una concepción ciudadana del recinto sagrado, por medio de una serena y abarcable iglesia de planta de salón, que suele reunir las siguientes características:

- Espacio unitario con equilibrio longitudinal y transversal. Amplia capacidad de fieles.
- Diafanidad y expansión espacial. Fácil visión del altar mayor.

Más tarde, en el siglo XIII, en la Europa suroccidental tienen origen variantes del Gótico basadas en las tradiciones regionales y que enlazan con las iglesias de planta de salón construidas desde el Románico.

El nuevo tipo de planta de salón hace su aparición en un grupo de iglesias importantes cubiertas con bóvedas abombadas, en Angers, Cunault, Candes, San Martín, Le Puy, y sobre todo en la catedral de San Pedro de Poitiers, iniciada en 1162. Se trata de un salón sobre pilares cruciformes con tramos cuadrados y naves casi de la misma anchura. La exacta igualdad de la altura sólo se pierde en los tramos del coro. Se origina así un espacio estático con leve tendencia longitudinal y libre visión de las paredes exteriores.

En el **siglo XIV alemán** se distinguen hasta tres grupos regionales de iglesias de salón: el gótico de ladrillo de Westfalia, Baja Sajonia, Frisia y Báltico; el grupo meridional con espacios de dirección longitudinal de Suabia, Franconia, Baviera y Austria, y entre ambos, la zona de Bohemia, Alta Sajonia y Silesia<sup>7</sup>.

Al primer tipo pertenece Santa María del Prado de Soest, realización ideal del modelo westfaliano, iniciada en 1331, con tramos de bóveda claramente delimitados. Resulta de gran interés el caso de la bella catedral de Ulm, en la que las dobles naves laterales ofrecen la misma altura a modo de dos salones que flanquean a la más elevada nave central.

La iglesia de Santa Cruz de Schwäbisch-Gmünd es prototipo de las iglesias de salón del Sur de Alemania, con bóvedas decoradas de tendencia unitaria, fechada en 1330-1351, que incorpora la girola francesa y las capillas entre los contrafuertes. Son famosas también las iglesias de Landhust ( 1387 ) y los franciscanos de Salzburgo.

Por último, la iglesia de San Martín de Amberg, ya del siglo XV, como también la de Santiago de Straubing, serían paradigmas del grupo central alemán, con un efecto de conjunto que remarca el equilibrio entre verticalidad y expansión horizontal, con libre visión hasta el límite. En este grupo se alcanzó en el siglo XVI la última fase de unificación del espacio con bóvedas ornamentadas en las iglesias bohemias y sajonas de Zwickau, Pirna, Annaberg, Brück y Schneeberg.

El **origen teutón** del tipo es interesante porque a partir de Lampérez<sup>8</sup> se ha relacionado su introducción en España con la llegada a finales del siglo XV de maestros borgoñones y alemanes. Sin que haya datos concretos sobre ello, conviene considerar otra posible vía de penetración del modelo de salón en España: esta sería la **vía italiana**, originada en las **iglesias de los órdenes mendicantes del siglo XIII**, que en cada región ofrecen ligeras variantes ( Sur de Francia, Sur de Alemania, Alto Rin y Alta Suabia ), sintetizadas en las iglesias florentinas de Santa Croce (1295) y Santa María Novella (1246 ), en las que el gótico italiano alcanza la ambicionada

---

<sup>7</sup> Vid. BUCHOWIECKI, W.: *Die gotischen Kirchen Osterreichs*, Viena, 1952; BURMEISTER, W.: *Die westfälischen Dome*, Munich, 1951; FINK, E.: *Die gotischen Hallenkirchen in Westfalen*, Emsdetten, 1934; GROSS, W.: *Gotik und Spätgotik*, Frankfurt del Main, 1969.

<sup>8</sup> LAMPÉREZ ROMEA, V.: *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media*, Madrid-Barcelona, 1930, t. II, p. 628 y t. III, p. 197.

fusión de plasticidad, claridad y belleza en el espacio y en los miembros individuales.

Pero en España no bastaban estas soluciones para llegar al salón centroeuropeo, a pesar del adelgazamiento de los soportes facilitado por las cubiertas lógicas. Hubo que esperar al Quattrocento italiano con los modelos importados del sur de Alemania en la catedral de Pienza<sup>9</sup> y en la iglesia de Santiago de los Españoles, ambas perfectos ejemplos de iglesias de salón que pudieron influir en España. Ha sido M. A. Aramburu<sup>10</sup> quien ha señalado la raigambre columnaria de esa iglesia española de Roma, y quien ha planteado una posible influencia en los modelos levantinos de columnarias de Jerónimo Quijano, ya en los mediados del siglo XVI.

En resumen, tenemos **dos posibles vías de llegada del modelo** de iglesia de planta de salón a España a finales del primer cuarto del siglo XVI: un primer camino sería el de Alemania-Borgoña-Burgos, que influiría en las iglesias de salón de La Rioja-Soria y conduce hasta las primeras obras de Rodrigo Gil de Hontañón, que propaga el tipo por toda Castilla la Vieja y Madrid. De aquí derivaría el grupo vasco, más tardío que el riojano<sup>11</sup>.

Un segundo camino sería el de Alemania-Italia-Levante español que enlazaría con las iglesias columnarias de Jerónimo Quijano, quien las extendería por toda La Mancha, sin olvidar las muy tempranas columnarias de Alonso de Covarrubias en el mismo Arzobispado de Toledo.

Adelantando conclusiones, nótese que ambas vías convergen sin problemas en La Alcarria.

#### IV. LA EVOLUCIÓN DE LAS IGLESIAS DE SALÓN EN ESPAÑA: LA SÍNTESIS ALCARREÑA

Para dejar bien claros los pasos conviene acudir a los datos documentales: en un intento de buscar un origen hispánico al tipo se han señalado como ejemplares que se podrían llamar "**protohallen**" a las iglesias de Santo Toribio de Liébana con sus tres naves a igual altura ( pero que no es de más allá del siglo XV ) y de Santa Cruz de Medina de Pomar, fechada en el siglo XIII, todavía de transición

---

<sup>9</sup> Vid. HEYDENREICH, L. H. y LOTZ, W.: *Arquitectura en Italia, 1400-1600*, Madrid, 1991, pp. 74-75, que señalan que Pío II deseaba que la catedral siguiera el ejemplo de las Hallenkirchen del sur de Alemania, que había visto y admirado mientras desempeñaba misiones diplomáticas para la Curia romana. Su fachada también puede ser considerada como un acertado término medio de Rossellino, pues no cabe imaginar mejor organización clasicista de la fachada de una Hallenkirche teniendo en cuenta las limitaciones de la época.

<sup>10</sup> ARAMBURU-ZABALA, M. A.: "La Iglesia y Hospital de Santiago de los Españoles. El papel del arquitecto en la Roma del Renacimiento", *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, U. A. M., Madrid, vol. III, 1991, pp. 31-42.

<sup>11</sup> MOYA VALGAÑÓN, J. G.: *Arquitectura religiosa del siglo XVI en la Rioja alta*, vol. I, Logroño, 1980. Este autor insiste en Burgos como centro de formación de los maestros vizcaínos y trasmeranos, siendo Juan de Rasines el divulgador de las iglesias de capillas altas y de naves a igual altura en La Rioja.

desde el románico. También se consideran ejemplares muy tempranos la iglesia del castillo de Aracena, de los siglos XIII y XIV, levantada sobre una mezquita almohade que explicaría la igualdad de altura de sus naves, y la de San Pedro de los Francos de Calatayud, también llena de notas mudéjares. Pero me parecen principios poco sólidos para originar el tipo del siglo XVI.

Podría partirse mejor del último cuarto del siglo XV en la influencia francogótica de los arquitectos Anequín de Bruselas ( a través de Martín Sánchez Bonifacio en la Colegiata de Belmonte<sup>12</sup>, con planta de salón pero de naves escalonadas como en la parroquial de Colmenar Viejo ) y Hans de Colonia ( a través de Juan de Rasines en la Colegiata de Berlanga de Duero<sup>13</sup>, que traza en 1526 y que sería la **primera iglesia de salón con naves a igual altura de España** ).

Pero la mayor audacia de las naves isométricas, en descomunal escala, la establece en 1517 o 1522 Juan de Alava en los primeros tramos del cuerpo de la Catedral de Plasencia<sup>14</sup>, verdadera columnaria que se añade a una cabecera empezada en 1498.

Después las fechas se escalonan así: corresponde a Rodrigo Gil de Hontañón la traza de la primera gran iglesia de salón en San Sebastián de Villacastín, en 1529, luego en Santiago de Medina de Rioseco, en 1533, en Nava del Rey en el mismo año y en Cigales, en 1535<sup>15</sup>.

Al año siguiente se fecha la primera iglesia columnaria de Jerónimo Quijano, la del Salvador de Caravaca de 1536, de bello orden jónico, luego seguido en San Juan de Albacete en 1538, y Callosa del Segura<sup>16</sup>.

Pero en 1528 Alonso de Covarrubias había trazado el primer salón castellano-manchego en la iglesia parroquial de Albalate de Zorita<sup>17</sup>, que además es práctica-

---

<sup>12</sup> AZCÁRATE RISTORI, J. M.: *La arquitectura gótica toledana del siglo XV*, Madrid, 1958; *Castilla la Nueva*, vol.I, Madrid, 1982, p. 228, y *Aspectos distintivos de la arquitectura gótica española*, S.P.U.E., Salamanca, 1985.

<sup>13</sup> MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.: *El gótico en Soria. Arquitectura y escultura monumental*, Salamanca, 1980, pp. 358-371.

<sup>14</sup> CASTRO SANTAMARÍA, A.: "El problema de las trazas de la catedral de Plasencia", *Jornadas de Estudios Históricos. VIII Centenario de la diócesis de Plasencia (1189-1989)*, Plasencia, 1990, pp. 467-496, y "Arquitectura y mecenazgo. Juan de Alava y la Casa de Alba", *Actas IX Congreso Español de Historia del Arte*, I, León, 1994, pp. 199-212.

<sup>15</sup> CASASECA CASASECA, A.: *Rodrigo Gil de Hontañón ( Rascafría ,1500-Segovia,1577)*, Salamanca, 1988.

<sup>16</sup> GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, C.: *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua Diócesis de Cartagena*, Murcia, 1987, pp. 68-80.

<sup>17</sup> IPIENS MARTÍNEZ, E.: "La construcción de la iglesia de Albalate de Zorita ( Guadalajara), con trazas de Alonso de Covarrubias", *Archivo Español de Arte*, LVII, 225, Madrid, 1984, pp. 96-108. Ya LAYNA SERRANO, F.: "La Cruz del Perro y la iglesia de Albalate de Zorita", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, Madrid, 1953, dió a conocer los datos de su construcción. También vid. MUÑOZ JIMENEZ, J. M.: *La iglesia de San Andrés de Albalate de Zorita ( Sociología artística de una parroquial )*, Alcalá de Henares, 1995.

mente columnaria, un año antes que la citada de Villacastín. En 1532 siguió el modelo de salón en Yepes, ya perfeccionado, siendo su primera columnaria auténtica la Magdalena de Getafe<sup>18</sup>, de 1548, luego repetida en Madridejos y Dos Barrios, Yunquera y quizás en Chiloeches, Alovera, etc.

Podemos introducir un elemento añadido si consideramos que en 1528 Diego de Siloé traza en las naves laterales de la catedral de Granada un alzado columnario, que repite en Málaga en 1543 y en el cuerpo de Guadix en 1549, con naves a la misma altura. La inspiración del arquitecto no es sino italiana, como bien señala Gómez Moreno<sup>19</sup> mencionando las grandes basílicas de Pavía y Pienza.

Este factor andaluz es interesante, aunque parece algo más tardío, pues la lección de Siloé en Iznalloz se proyecta sobre iglesias columnarias de la provincia de Jaén ( Huelma ), Cuenca ( Pareja ), y Albacete ( Chinchilla ), en la estela de Vandelvira, Jamete y el citado Jerónimo Quijano.

Después se entra ya en la década de los años 40 y aún de los 50, cuando el tipo se generaliza por La Mancha, y por la provincia de Guadalajara, con iglesias de tres naves de distintos tipos de cubriciones, algunas de ellas auténticos salones, y unas pocas verdaderamente columnarias.

Además aquí, entre las provincias de Madrid y Guadalajara, es indudable que el arquitecto Covarrubias unifica el modelo hontañonesco tardogótico de la planta de salón con el italiano columnario de Quijano: ello ocurre en **Albalate de Zorita**, donde por primera vez se utilizan pilares cilíndricos todavía adornados con un anillo de rosetas, y veinte años después perfecciona el modelo en la Magdalena de Getafe, de 1548. Al año siguiente, quizás con trazas del toledano, Nicolás del Ribero<sup>20</sup> acaba por cristalizar el tipo en la iglesia parroquial de Meco, modelo de columnaria mixto entre las hallenkirchen góticas de Rodrigo Gil y los templos más renacentistas de iglesias columnarias con soportes clásicos y cubiertas manieristas, del tipo que luego vemos en San Juan del Mercado de Atienza, por lo que sería la última fase de la evolución de las iglesias columnarias.

Resulta así la iglesia de Meco uno de los ejemplares más importantes de toda España. San Juan del Mercado, por su parte, se configura como un ejemplar interesantísimo, en cuanto recoge todas las aportaciones que configuraron el modelo de iglesia de salón columnaria.

---

<sup>18</sup> DE LA MORENA BARTOLOMÉ, A.: "Iglesias columnarias con bóvedas de cruce-ría...", *art. cit.*

<sup>19</sup> GÓMEZ MORENO, M.: *Las Aguilas del Renacimiento español*, Madrid, 1941 ( p. 66 de la edición de 1983).

<sup>20</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "El artífice Nicolás del Ribero y la asimilación del Renacimiento en España", *Actas IX Congreso Español de Historia del Arte*, I, León, 1994, pp. 407-416.

## V. INVENTARIO, CARACTERÍSTICAS Y CLASIFICACIÓN DE LAS HALLENKIRCHEN ALCARREÑAS

### Inventario

Con ciertos problemas, que se derivan de que algunos templos no pudieron terminarse con el salón completo, o se cubrieron de forma apresurada con cielos rasos de yeso, ésta sería la relación completa de las iglesias de salón de la provincia de Guadalajara:

**Almonacid de Zorita; Tendilla; Pareja; Sacedón; Albalate de Zorita; Atienza; Santa María de Cogolludo; Valdearenas; Yebra; Albares; Almadrones; Arbancón; Cercadillo; Tamajón; Quer; Yunquera; Chiloeches y Miralrío.**

Dieciocho en total, lo que supone que de toda la región de Castilla La Nueva únicamente la provincia de Cuenca supera este número con sus veintidós ejemplares<sup>21</sup>. Por otro lado guardan alguna relación con esta tipología, aunque con naves a distinta altura: Argecilla; Auñón; Berninches; Escamilla; Mondéjar; Molina de Aragón; Peñalver; Romancos; Tomelloso; Torija; Trijueque y Fuentelaencina.

### Características comunes

A la región castellano-manchega y más concretamente a la provincia de Guadalajara, las iglesias de salón no llegan hasta el siglo XVI. La variedad de propuestas y **focos de recreación** se traduce en una diversidad de elementos, pero todos estos templos tienen en común que se plantean como programas grandilocuentes y monumentales, con dimensiones que sobrepasaban las necesidades reales. Sin grandes alardes constructivos ni decorativos, se conseguía un edificio al modo de las grandes catedrales de las ciudades importantes.

Resultado casi común de esa megalomanía es que en muchos casos no pudieron terminarse por falta de medios económicos, quedando la mayoría de ellas inconclusas.

### Clasificación

Se ha podido señalar que las iglesias de salón españolas son en su planteamiento góticas, pero en la concepción del espacio unificado y amplio, renacentistas<sup>22</sup>. Debido a que se levantan a lo largo de todo el siglo XVI, continuando sus obras muchas veces en el siglo XVII, su clasificación debe hacerse atendiendo a la diversidad y evolución de sus elementos: soportes, órdenes ( en nuestra provincia las iglesias que ofrecen capiteles son todas dórico-toscanas ), cubiertas y cabeceras.

---

<sup>21</sup> TALAVERA SOTOCA, "Evolución tipológica de las iglesias...", *art. cit.*.

<sup>22</sup> MORALES, A. J.: *Arquitectura del Renacimiento en España, 1488-1599*, Madrid, 1989, p. 244.



De los cinco tipos de **soportes** que determina el Dr. Azcárate en las iglesias manchegas<sup>23</sup>, sólo encontramos en la Alcarria las grandes columnas con columnillas adosadas, los fustes cilíndricos con anillos en lugar de capiteles y los cilindros con capiteles clásicos ( siempre toscanos ), que se convierten así en columnas. Por mi parte puedo añadir a esa relación un sexto tipo que sería el de los pilares cuadrados cruciformes, evolución de la columna en un proceso "cubista".

El primer tipo sólo se encuentra en la bella iglesia de salón de Santa María de Cogolludo, de aspecto arcaizante; el segundo en Albares, Albalate y Pareja, en la zona sur de la provincia, y en el primer tramo de Tamajón; también en la iglesia parroquial de Tendilla. Con capiteles clásicos siempre toscanos las iglesias de salón de Quer, Yunquera y Chiloeches, las tres de escasa altura y debidas quizás a las trazas de Alonso de Covarrubias, así como las más monumentales de Sacedón, próxima al serliano Juan de Ballesteros, y San Juan de Atienza, ya de finales del siglo XVI. Estas serían las verdaderas columnarias. Por último, ofrecen pilares cuadrados los salones de Tamajón y Miralrío, curiosos ejemplares de columnarias geometrizadas.

Por la **cubrición**, gótica o renacentista, o lo que es lo mismo, con ricas crucerías de combados o con cascarones de medio cañón y baídas, vienen a coincidir esencialmente con los dos primeros tipos de soportes. Albares, Albalate, Pareja, Cogolludo, Tamajón en sus primeros tramos y aún Arbancón ofrecen falsas bóvedas de combados en toda o parte de su estructura, en tanto que Quer, Yunquera y Chiloeches se cubrieron con cielos rasos de yeso.

Por cierto que, en este pormenor, recientemente se han descubierto en Yunquera, por encima de los citados cielos rasos, **unos magníficos arcos torales** que, de columna a columna, sostienen una techumbre de madera artesonada, modelo de cubierta que resulta **raro** entre las columnarias de la provincia, si bien existen muchos ejemplos en La Mancha.

Otros tipos de cubierta serían los que ofrecen la de San Juan de Atienza, con cañón con lunetos; la pequeña de Almadrones, con bóvedas baídas, siendo la única excepción la de Sacedón, con bóvedas de crucería. La de Tendilla fue pensada para crucería.

Respecto a la **forma de la cabecera**, poligonal tardogótica o recta de inspiración renaciente, se vuelve a repetir más o menos la misma división: Pareja, Tendilla y Santa María de Cogolludo presentan capilla mayor poligonal, mientras que Sacedón tiene testero recto. En Quer, Yunquera, y Chiloeches no se puede constatar tal pormenor por no haberse construido esta zona, al iniciarse por los pies, o por haberse cambiado el plan original en el testero. En Miralrío y Tamajón volvemos al presbiterio recto, más moderno.

A modo de síntesis, se podría hacer una distinción previa entre **iglesias de salón góticas** caracterizadas por los soportes cilíndricos con anillo o con columnillas adosadas, con cubiertas de crucería y cabecera en ochavo, de las que Albares, Albalate,

---

<sup>23</sup> Serían: el pilar fasciculado gótico; las grandes columnas cilíndricas sin capitel; las grandes columnas con columnillas adosadas; el pilar redondo liso con cornisa a modo de anillo, y la columna con capitel toscano o jónico.

Tendilla, Pareja y Santa María de Cogolludo serían ejemplos perfectos, e **iglesias columnarias "renacentistas"** que, manteniendo el mismo sentido espacial, ofrecen pilares cilíndricos de capiteles toscanos, cubiertas renacentistas y cabecera recta. Pero de este segundo modelo sólo encontramos la columnaria de San Juan del Mercado de Atienza. Muy completa es la de Miralrío, pero con un planteamiento ya herreriano. Dadas las fechas y sus características estas dos últimas podrían calificarse de columnarias manieristas.

Pero sería mejor no diferenciar en ellas entre Gótico, Renacimiento y Manierismo, sino considerarlas un fenómeno aparte, singularmente español en su carácter tardío, no alejadas de los problemas de un Plateresco arcaizante.

## **VI. LOS ARQUITECTOS Y LAS PRINCIPALES IGLESIAS DE SALÓN DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA**

### **- Covarrubias en Albalate de Zorita, Almonacid y Yunquera**

La parroquial de **Albalate** ofrece tres naves separadas por seis columnas exentas, que se responden con semicolumnas en los muros perimetrales. Arcos ligeramente apuntados y bóvedas de crucería con combados, con terceletes en el presbiterio y en el coro. El ábside es muy profundo, y corresponde a una torre situada sobre la cabecera<sup>24</sup>.

Gracias a que se conserva completo el archivo parroquial, se puede seguir la evolución constructiva de la iglesia: a un primer templo medieval se le añade entre 1484 y 1503 una gran capilla mayor cuadrada, sobre la que se alza el cuerpo de campanas, edificio de gruesos muros labrado por los canteros montañeses Gonzalo de Ajo, Pedro de Arvejo y Juan de Somavilla. En 1527 el visitador del Arzobispado ordena que se inicie el cuerpo de la iglesia, según trazas de Alonso de Covarrubias, que opta por diseñar el primer salón de tres naves de su carrera, que se labra con gran uniformidad por Martín Sánchez de Irola en dos fases: una primera de 1526 a 1530, seguida de un parón de 1530 a 1536, y una segunda fase entre 1536 y 1542, cuando se construyen los tejados y se tasa la obra por el mismo Covarrubias.

Finalmente este arquitecto diseña en 1542 la obra de la interesante fachada de poniente, con la tribuna del coro que alberga en su parte inferior la capilla bautismal, acabándose la iglesia para 1549. Como es lógico esta zona, trazada por un Covarrubias plenamente manierista, ofrece elementos estilísticos y espaciales más avanzados que el resto de las naves.

Un somero análisis permite apreciar que se logró en Albalate un temprano ejemplar de salón columnario, todavía con muchos detalles arcaizantes, entre los que cabe destacar la bella portada del lado norte labrada por Irola para 1532, quizás con trazas más tempranas de Covarrubias. El recurso a un anillo adornado con rosáceas en lo alto de las columnas, así como el apuntamiento de los arcos torales y formeros

---

<sup>24</sup> LAYNA SERRANO, F.: "La Cruz del Perro ...", *art. cit.*, y MUÑOZ JIMENEZ, *La iglesia de San Andrés de Albalate...*, *op. cit.*, pp. 25-45.

vuelven a insistir en el arcaísmo. Llama mucho la atención el que al exterior se ofrezcan tejados escalonados, como para naves desiguales, mientras que al interior son de la misma altura.

En este sentido resulta muy expresivo que cuando Emilio Ipiens<sup>25</sup> intenta dilucidar qué puede haber de medieval y qué de moderno en los sistemas de proporción utilizados por Covarrubias en Albalate, concluye que se mezclan conceptos espaciales del Gótico y del Renacimiento, de modo indistinto, haciendo concesiones a la manera de construir antigua y moderna.

Como en otras columnarias de la región ( cita Ipiens a Albares y Almoguera ), el aspecto espacial, formal y constructivo es decididamente gótico, faltando el sentido de unidad del espacio, imposible mientras se cubra el templo con bóveda de crucería, elemento fragmentador, y mientras que los elementos constructivos, los decorativos y el plan espacial no sean concebidos coherente y solidariamente "a la romana".

Otra iglesia de salón trazada por Covarrubias en el año de 1556 fue la de **Almonacid de Zorita**, en la que se documenta como maestro a Juan del Pozo. Pero esta renovación acabó por frustrarse, dejándose el muro del testero separado de la primitiva capilla mayor. El ábside covarrubiesco, muy saliente, ofrece semicolumnas con fuste estriado y capitel en forma de cornisa que se continúa por toda la cabecera.

Entre los años de 1559 y 1561 Alonso de Covarrubias se ocupó en la traza de la nueva iglesia parroquial de **San Pedro de Yunquera**<sup>26</sup>, de cuya ejecución se encargaron Nicolás del Ribero ( que haría dos de las naves, y al que atribuyo la portada del lado norte ) y Pedro de Medinilla ( que acometió la nave llamada de las Animas ). La obra se hizo respetando la antigua capilla mayor, lo mismo que se ha visto en Albalate.

Se trata de un buen ejemplo de iglesia columnaria, renacentista en amplitud, algo manierista por la austeridad de su ornamentación. Como más arriba señalé, gracias al celo del Párroco de Yunquera, y del Obispado de Sigüenza-Guadalajara, han sido descubiertos recientemente, encima de los cielos rasos que tenía y al tiempo de la restauración de la iglesia, unos magníficos arcos torales que sostienen directamente la techumbre de las tres naves, resultando así una amplia iglesia columnaria de un tipo poco frecuente en la Alcarria, aunque con paralelismos en La Mancha.

Conviene hacer notar que en 1621 se derribó la vieja cabecera gótica de Yunquera y que entre 1625 y 1629 el maestro Juan de la Sierra acometió la nueva solución, reformada por fray Alberto de la Madre de Dios en 1633, obra que se ajusta perfectamente a la anchura de las naves pero que se cubre con un sistema complejo de cúpulas de gran compartimentación vertical de los espacios, ya propiamente clasicista<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup> IPIENS MARTÍNEZ, E.: "La construcción de la iglesia de Albalate...", *art. cit.*.

<sup>26</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La Arquitectura del Manierismo...*, *op. cit.*, pp. 81-82.

<sup>27</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, *ibídem*, pp.111-112.

## - Rodrigo Gil de Hontañón en Tendilla

Edificio importante en la formulación del tipo de salón, como aportación de la vía castellana representada por Rodrigo Gil, es sin duda la inacabada iglesia de Tendilla. Documentada la traza entre 1530 y 1535<sup>28</sup>, este templo de bellas líneas exteriores se relaciona con otras iglesias de salón debidas a este artista como las de Villacastín, Santiago de Medina de Rioseco, Mota del Marqués, Cigales y San Julián de Toro. El recurso a un pronunciado talud en el arranque de los muros exteriores ( que por cierto también se aprecia en el ábside semicircular de la parroquial de Auñón, quizás del mismo Hontañón ), lo repetirá en Santa María la Mayor de Alcalá de Henares, de 1553<sup>29</sup>.

Grande y ambicioso, sabemos que en el templo de Tendilla trabajaba hacia 1566 Francisco de Naveda ( destacado maestro en El Escorial desde 1575 ), en un estilo que podemos calificar de Plateresco en cuanto se planteó una cubrición gótica, mientras que su cabecera de muy buena cantería manifiesta a las claras que se pensó para salón con columnas toscanas, que la hacen plenamente columnaria.

Sin embargo su portada, tomada directamente de Serlio, pudo ser debida a Naveda pues a las claras es de la segunda mitad del siglo. Lo cierto es que la iglesia de Tendilla se estaba construyendo todavía en 1580, tal como Juan Fernández de Sebastián Fernández señala en las *Relaciones Topográficas* correspondientes a la villa.

Hacia 1606 el maestro de obras Juan de Ortega Alvarado debió introducir en este templo buenas bóvedas de cañón con lunetos y fajas decorativas en yeso, semejantes a las usadas en las iglesias carmelitanas de la época<sup>30</sup>.

## - Juan del Pozo y Santa María de Cogolludo

Juan del Pozo está relacionado con Juan Vélez, a quien sucede al frente de la obra de la iglesia de Ovila en 1569 y de la girola seguntina en 1572. Ya tuve ocasión de publicar su autoría de una iglesia tan bella y monumental como la **columnaria de Santa María de Cogolludo**, con lo que se confirmaba que fue uno de los más importantes maestros de obras de los años centrales del siglo XVI en la provincia de Guadalajara. La parroquial de Cogolludo, con cabecera poligonal, cinco tramos, coro alto y cubierta por bóvedas de crucería, es su obra maestra, que debe sumarse a la traza de la torre de la parroquial de Auñón del año de 1526 y a su intervención en 1555 en la frustrada cabecera de la parroquial de Almonacid de Zorita.

Juan del Pozo superó los límites provinciales al trazar antes de 1554 la iglesia parroquial de Deza ( Soria )<sup>31</sup>, obra tardogótica luego terminada por los canteros

---

<sup>28</sup> CASASECA CASASECA, A.: *Rodrigo Gil de Hontañón...*, op. cit..

<sup>29</sup> DE LA MORENA BARTOLOMÉ, "El gótico madrileño al finalizar la baja Edad Media...", art. cit., p. 133.

<sup>30</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, *La Arquitectura del Manierismo...*, op. cit., pp. 195-196.

<sup>31</sup> ARRANZ, J.: *El renacimiento sacro en la diócesis de Osma-Soria*, vol. I, Burgo de Osma, 1979.

Juan y Francisco Marrón, vecinos de Ruesga ( Cantabria ) e importantes arquitectos de la nueva Colegiata de Daroca. Resulta de gran interés saber que en 1594 aparece relacionado con la villa de Deza el maestro Juan de Buega, llegado a Sigüenza con el mismo Juan del Pozo. De hecho puede aventurarse que la obra documentada de Buega en Santa María de Ariza, otra espléndida columnaria tardogótica, también la debió heredar de Juan del Pozo, artífice cada vez más destacable. Buega en Ariza acabaría el templo y diseñaría su manierista portada y su gigantesca torre.

Nótese que estamos siguiendo el hilo conductor de la vía soriana de las iglesias de salón<sup>32</sup>, así como con el templo de Ariza llegamos a conectar con las hallenkirchen aragonesas<sup>33</sup>, con ejemplares tan espléndidos como la Seo de Zaragoza, la Catedral de Barbastro, San Jorge de Huesca o la parroquial de Ibdes, significativamente atribuida a Juan Marrón.

### - Nicolás del Ribero : Alovera, Chiloeches, Yunquera, Quer

Nicolás del Ribero, es otro maestro montañés fundamental en la arquitectura de Guadalajara a mediados del siglo empezando por sus excelentes relaciones familiares, en cuanto fundador de una dinastía de arquitectos tan importantes a nivel nacional como Juan del Ribero Rada, Juan de Ballesteros y Juan de Buega, ya adscritos al Manierismo.

Nicolás en cambio se movió a veces en obras platerescas, desde una primera actuación en el círculo de Gil de Hontañón en la fachada de la Universidad de Alcalá, hasta llegar a las obras de la parroquial de Yunquera o de la conventual de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Remedio de Guadalajara. Sin embargo ,antes de terminar su carrera en El Escorial, Ribero es el responsable de importantes iglesias columnarias de la Alcarria, como es el caso de Alovera y Chiloeches, que forman parte de un grupo ampliado a la provincia de Madrid donde labró las parroquiales de Meco, Daganzo y Fuentelsaz.

Conviene hacer notar que estas parroquiales madrileñas son más grandes que las de Yunquera, Alovera o Chiloeches, que se acabaron cubriendo con cielos rasos o medios cañones de ladrillo, y cuyo aspecto más toledano parece conducir a la traza de Covarrubias. Es en Meco donde se manifiesta el grado de independencia de Ribero al mezclar lo hontañonesco y lo covarrubiesco, en una obra muy madura y admirable: su planta es armónica y su trazado corresponde a uno de los modelos de Rodrigo Gil. Toda la nave central se cubre con bóvedas góticas de patrón hontañonesco, pero el recurso a los soportes toscanos es innovador<sup>34</sup>.

---

<sup>32</sup> En Soria se censan hasta diez salones, algunos tan magníficos como la Colegiata de Berlanga y San Pedro de Soria. Vid. MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.: *El gótico en Soria...*, *op. cit.*, p. 357.

<sup>33</sup> Estudiadas por J. L. PANO GRACIA en su Tesis Doctoral, resumida en "Arquitectura religiosa aragonesa durante el siglo XVI..." *art. cit.*

<sup>34</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "El artífice Nicolás del Ribero..." *art. cit.*, pp. 410-411.

## - Juan de Bocerráiz y Valdearenas

También se mostró muy activo en esta comarca de la Baja Alcarria el maestro de cantería Juan de Bocerráiz, quien con su hermano Andrés de Bocerráiz contratada en 1580 la obra de **la iglesia columnaria de Valdearenas**, así como la de El Olivar, de una nave, tardías muestras del Plateresco en la provincia; también se le documenta en Aranzueque<sup>35</sup>.

En Valdearenas se proyectó una ambiciosa iglesia de salón columnaria, que quedó inacabada y que prácticamente se arruinó a comienzos del siglo XX<sup>36</sup>. Con cabecera poligonal, tenía gruesas columnas toscanas con sillares perfectamente labrados, en obra que se prolongaba en esquinas, pilastras y cornisas, mientras el resto era de mampostería. Se pensó para cubiertas de crucería góticas.

## - Juan de Buega y Miralrío, una columnaria "cubista"

Este maestro de obras del obispado de Sigüenza, montañés aunque de formación vallisoletana, reformó entre 1573 y 1598 un número considerable de templos en la actual provincia de Guadalajara. Las iglesias de Juan de Buega nos hablan de pureza arquitectónica, racionalismo, sentido matemático, armonía y proporción, volúmenes prístinos y sencillos<sup>37</sup>.

Ya he explicado la relación existente entre Buega y Juan Sánchez del Pozo respecto a algunas iglesias de salón del área soriano-aragonesa.

Su obra maestra es la iglesia de **San Jorge de Miralrío**, cuya espacialidad unitaria de la planta y alzado de salón, con sus tres naves bien proporcionadas y de igual altura, nos demuestra cómo el arquitecto quiso labrar allí una iglesia columnaria "en estilo herreriano", pues siendo de origen tardomedieval la concepción planimétrica, se ha geometrizado en altura mediante la genial conversión de las habituales columnas cilíndricas de las iglesias columnarias renacentistas en pilares cruciformes de muy cuidada elaboración formal en su orden toscano. A ellos responden las pilastras en los limpios muros.

Al exterior predominan los volúmenes regulares y cúbicos, tanto en el cuerpo de la iglesia como en la solución de la cabecera y torre, rematada con motivos escorialenses.

Miralrío, como los últimos tramos de la parroquial de Tamajón, es en definitiva un tipo hallekirche en versión clasicista, modelo a la sazón (1588) un tanto arcaizante

---

<sup>35</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, *La Arquitectura del Manierismo...*, op. cit., pp. 143-145.

<sup>36</sup> GARCÍA LÓPEZ, J. C., "Relaciones Topográficas", *Memorial Histórico Español*, XLIII, 1905, p. 242, todavía pudo ver en pie esta cabecera, que tenía los cuatro arcos del crucero algo ojivales, y sostenían un casquete esférico sobre pechinas y con enlucidos, siendo la nave central de cubierta en madera, y las laterales más pequeñas.

<sup>37</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Precisiones sobre Juan de Buega, maestro de obras de la catedral y obispado de Sigüenza (1578-1598)", *Wad-al-Hayara*, 19, Guadalajara, 1992, pp. 253-274.

en cuanto los tipos tridentinos propios de tantas capillas conventuales acabaron por imponer otros criterios espaciales más acordes con los nuevos tiempos del Barroco<sup>38</sup>.

### - Juan Ramos y San Juan de Atienza

Esta preciosa iglesia cierra el estudio de los salones columnarios de la provincia de Guadalajara, pues por su tardía cronología recoge todas las características que convergen en las hallenkirchen de la región.

Se trata de una iglesia columnaria con cinco tramos separados por soportes clásicos de orden toscano y cubiertas manieristas, a base de bóvedas de cañón con lunetos. Salvo por su ábside poligonal, supone la última fase de la evolución de las iglesias de salón.

Según Quesada y Jiménez ( *El arte en Atienza*, Guadalajara, 1996 ), la traza es del año de 1571, debida a Juan Vélez y a Francisco del Vado.

Ofrece sin embargo una historia constructiva compleja: fue en el año de 1584 cuando el maestro Juan Ramos comenzó las obras de San Juan del Mercado, renovando una iglesia gótica de la que perdura la fachada de los pies, que siendo del siglo XV se abre a la plaza del Trigo<sup>39</sup>. Ramos se ocuparía de la obra hasta su muerte en 1620, por lo que en 1629 estaba en ruinas y hecha hasta la mitad. Sabemos que en ese año fue Juan de la Pedrosa quien ajusta las obras que quedaban con Juan de las Llamas. Para 1631 se estaban haciendo los tejados de la iglesia. Por último sabemos que Fernando Alvarez la acabó para 1670. Este Alvarez se había ocupado entre 1629 y 1650 de la obra de renovación barroca de San Pedro de Cogolludo y aparece en Pastrana entre 1632 y 1633<sup>40</sup>.

Sabiendo que el citado Juan Ramos era sobrino de Juan de Buega, y dada la fecha de iniciación de las obras, parece fácil concluir en que la traza de San Juan debe ser de este último arquitecto. De Juan Ramos se sabe que fue maestro de obras del Obispado entre 1616 y 1620, que había trazado el corredor al jardín del palacio marquesal de Cogolludo, en 1617, y que con él se inicia la arquitectura carmelitana en el foco de Sigüenza<sup>41</sup>.

---

<sup>38</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "El eco de Juan de Herrera en la Arquitectura Religiosa: las Iglesias Paroquiales y las Colegiatas", en *Juan de Herrera y su Influencia*, Santander, 1993, pp. 205-216. En Tamajón sucedió lo mismo que en la iglesia parroquial de Motilla del Palancar ( Cuenca ), donde los maestros Juan de Andizpe y Antonio Mazas cambiaron a partir de 1615 el plan de los tres últimos tramos de un templo columnario, con idéntico recurso a los pilares cruciformes

( Vid. LUJÁN LÓPEZ, F. B.: "Características y evolución arquitectónica de la iglesia parroquial de Motilla del Palancar. Cuenca", *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, VII, Ciudad Real, 1988, pp. 409-418 ).

<sup>39</sup> HERRERA CASADO, *Crónica y Guía de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1983, p. 303.

<sup>40</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, *La Arquitectura del Manierismo...*, op. cit., pp. 54, 82, 167, 175, 187 y 211.

<sup>41</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, *La Arquitectura del Manierismo...*, op. cit., pp. 165-168, y "La arquitectura del Renacimiento en el Valle del Henares...", art.cit.

## VII. CONCLUSIÓN: LA SUERTE DEL TEMPLO DE SALÓN EN EL BARROCO

Como se ha visto, las últimas iglesias de salón que se inician en la provincia de Guadalajara, como Miralrío o San Juan de Atienza, son del último cuarto del siglo XVI, cuando aún se consideraba un tipo constructivo válido para las villas pujantes de la región. Responden a la misma intención con que Juan de Nates iba a trazar en 1592 la columnaria de Vicálvaro, donde igual que en la de Pinto<sup>42</sup> mantiene la estructura de tres naves con una mayor maduración de los criterios manieristas. Pero en esas fechas la fidelidad al modelo columnario obedece sólo al tradicionalismo de los maestros de la cantería.

Llegado el último tercio del siglo había ya otros tipos de moda, más acordes con la espiritualidad dimanada de la Contrarreforma y con las nuevas circunstancias económicas, que explican por cierto la modestia de la mayoría de las iglesias trazadas por Juan de Buega en el obispado de Sigüenza. Así la extensión del Manierismo clasicista implantado en El Escorial conoce a partir de algunas parroquiales como Santa María de la Alhambra de Juan de Herrera o San Bernabé de El Escorial de Francisco de Mora, el recurso al templo de tipo jesuítico de una sola nave con capillas entre los contrafuertes<sup>43</sup>, como luego se verá en la Trinidad de Guadalajara, en la iglesia del colegio de Almonacid de Zorita, o en la citada parroquial de San Pedro de Cogolludo, o bien la popularización de la iglesia de cajón conventual, propia de la arquitectura carmelitana y de los ensayos de Mora en Valladolid, como se aprecia en Pastrana, Sigüenza, Cogolludo o San José de Guadalajara.

Una solución intermedia sería la que fray Alberto de la Madre de Dios diseñó en los Santos Reyes de Guadalajara y la Colegiata de Pastrana: el salón de tres naves a distinta altura, con acentuación de la centralidad en la cúpula del crucero. La misma disposición se siguió en la renovación de la iglesia de Santa María de la Fuente de Guadalajara, acorde en definitiva con las pautas del Barroco madrileño.

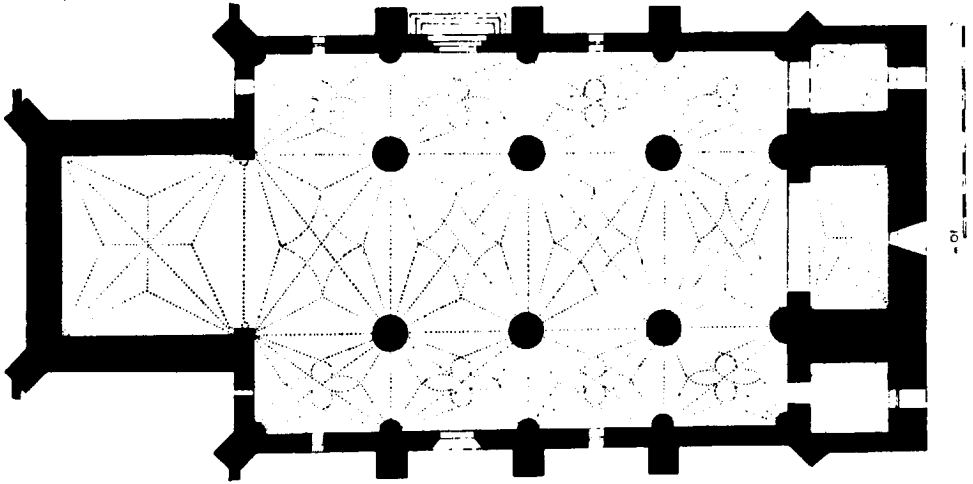
Hay que concluir, y esto es válido tanto para la provincia de Guadalajara como para toda España, que en 1600 el modelo de salón columnario ya estaba obsoleto, salvo en aquellos casos en que todavía había que terminar los grandes templos columnarios de los años centrales del siglo XVI, planeados cuando la España de Carlos I se prometía un futuro esplendoroso. Con el agravamiento de la crisis económica en el reinado de Felipe III, el relevo se impuso definitivamente. Algunos salones se concluyeron esforzadamente con fidelidad a la traza original, otros vieron alterarse las proporciones y los sistemas de cubrición previstos, e incluso unos pocos se abandonaron apenas labrada la zona de la cabecera.

---

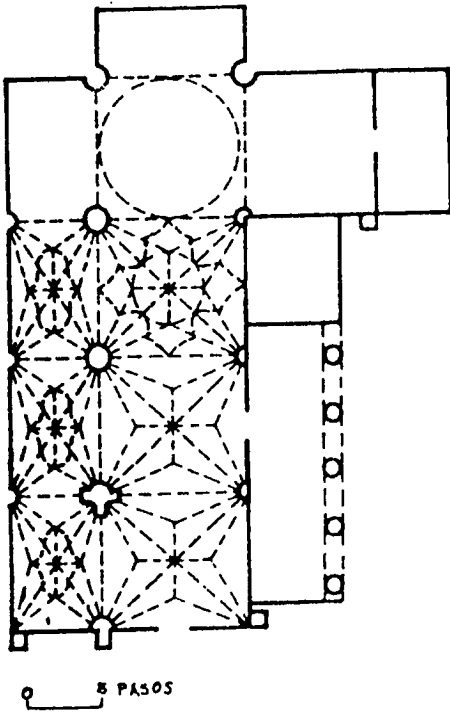
<sup>42</sup> CORELLA SUÁREZ, P.: "Arquitectos y alarifes en la iglesia parroquial de Vicálvaro", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1980.

<sup>43</sup> MUÑOZ JIMÉNEZ, "El eco de Juan de Herrera en la arquitectura religiosa...", *art. cit.*, pp. 208-213.

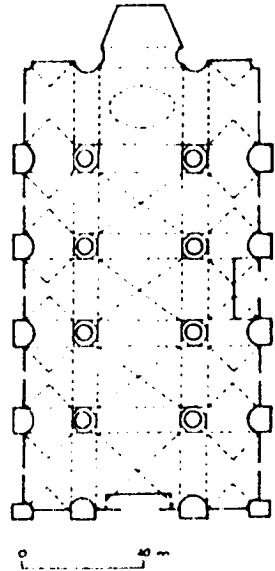




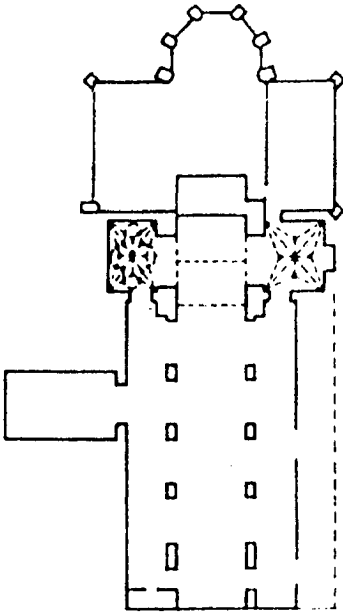
Plano de la iglesia de Albalate de Zorita (Guadalajara).



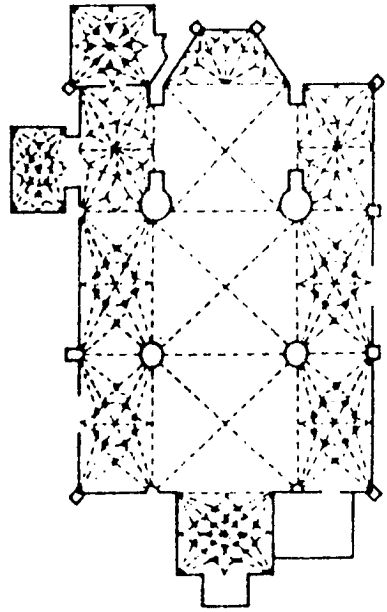
YEBRA: Iglesia parroquial de San Andrés.



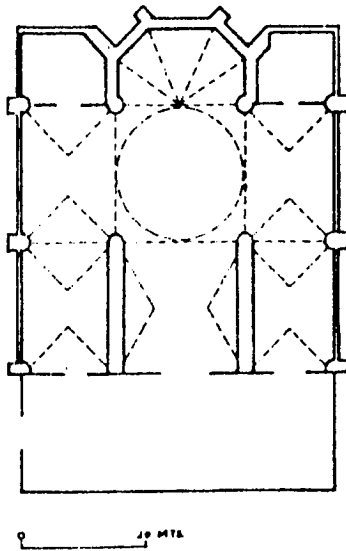
ATIENZA: Iglesia de San Juan.



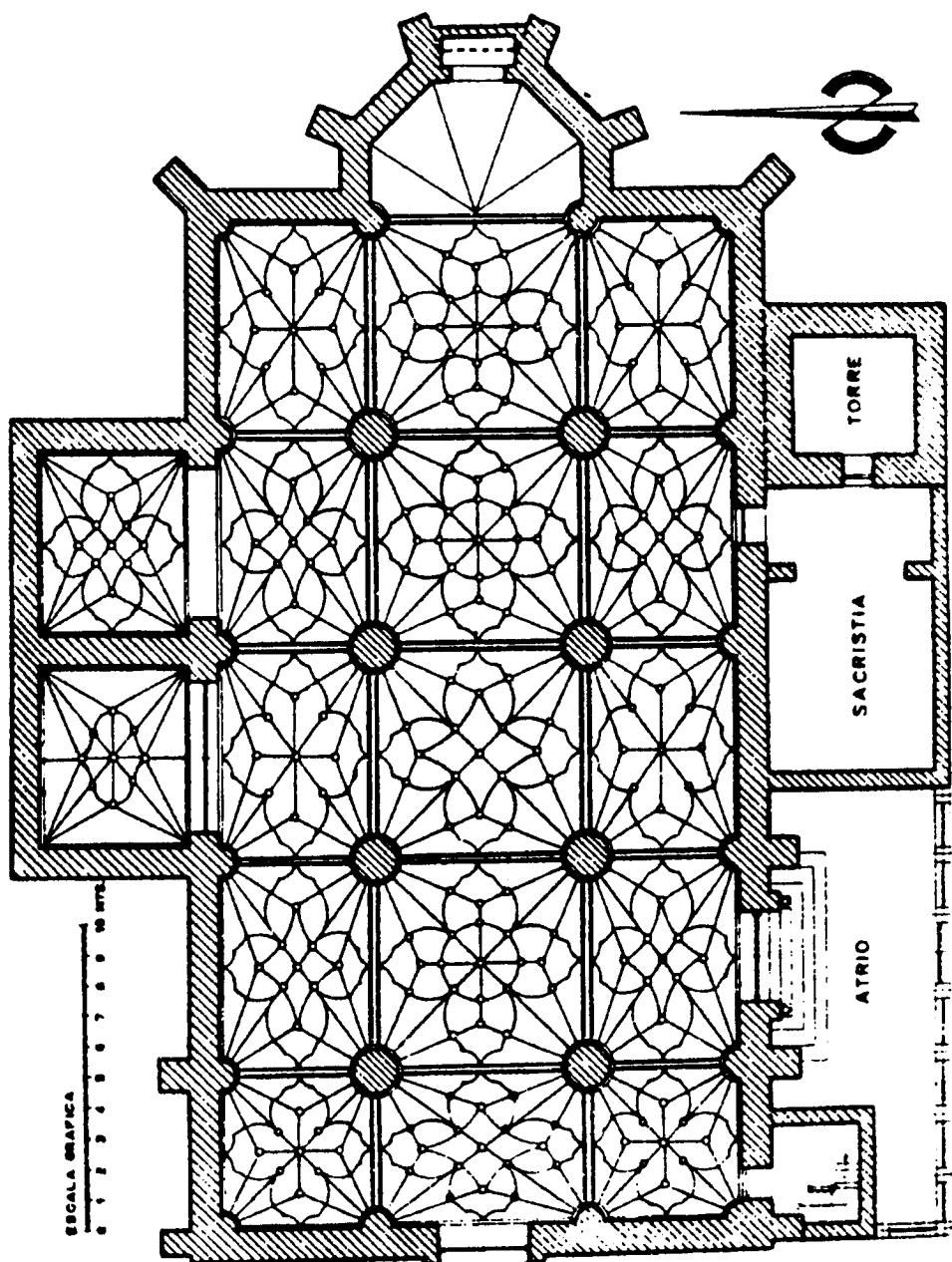
ALMONACID DE ZORITA: Iglesia parroquial.



PAREJA: Iglesia parroquial.

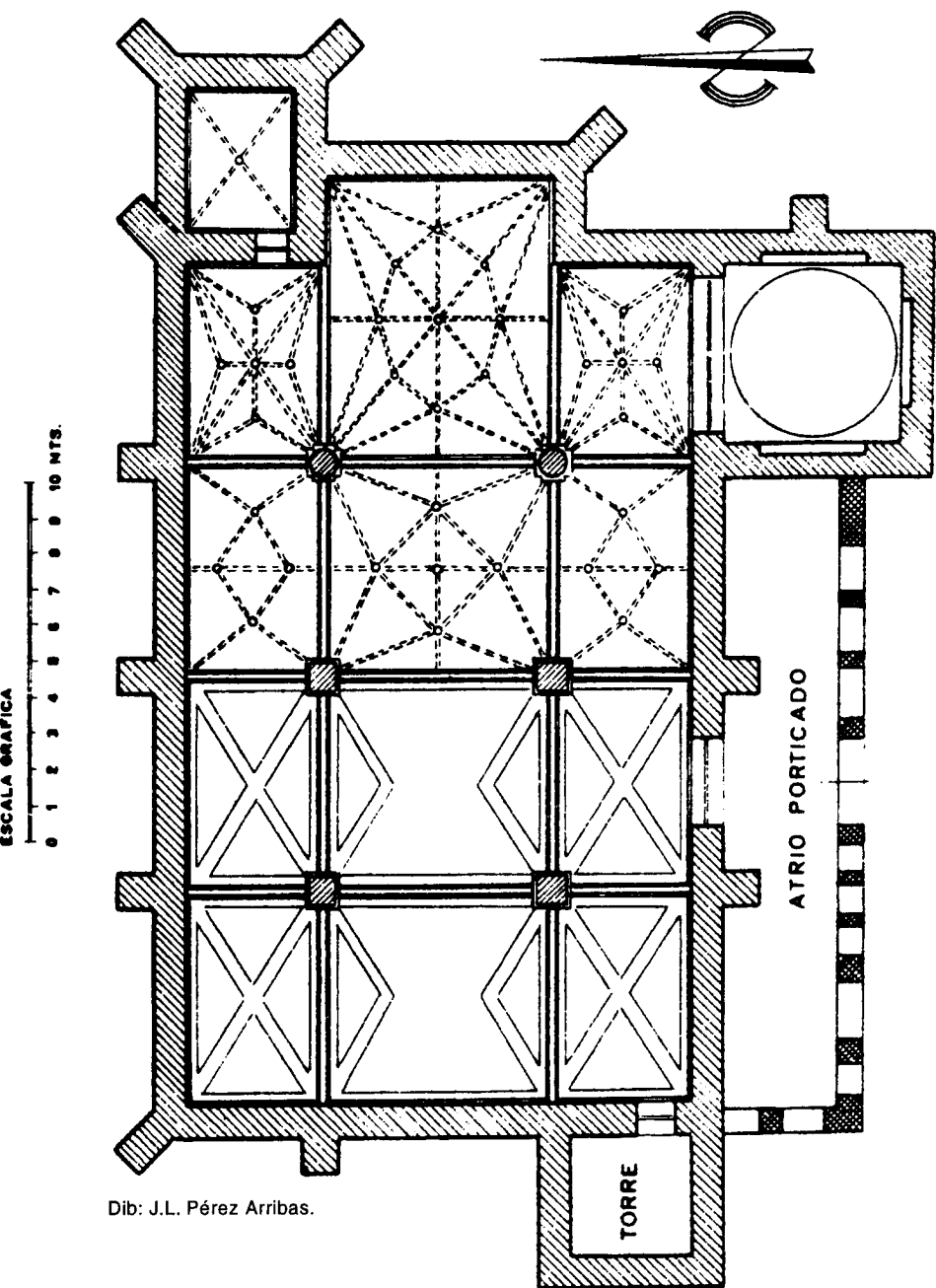


TENDILLA: Iglesia parroquial de la Asunción.



Dib: J.L. Pérez Arribas.

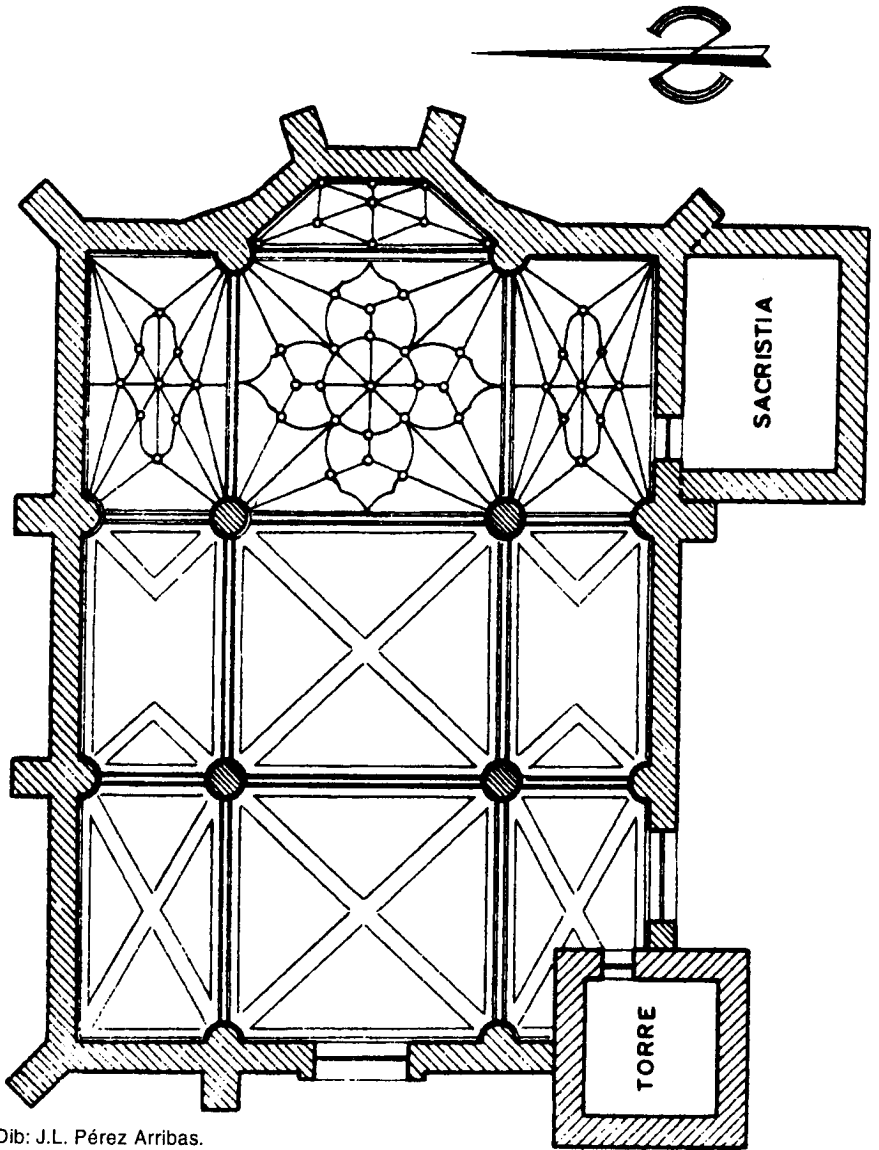
Planta de la iglesia de Santa María de Cogolludo.



Dib: J.L. Pérez Arribas.

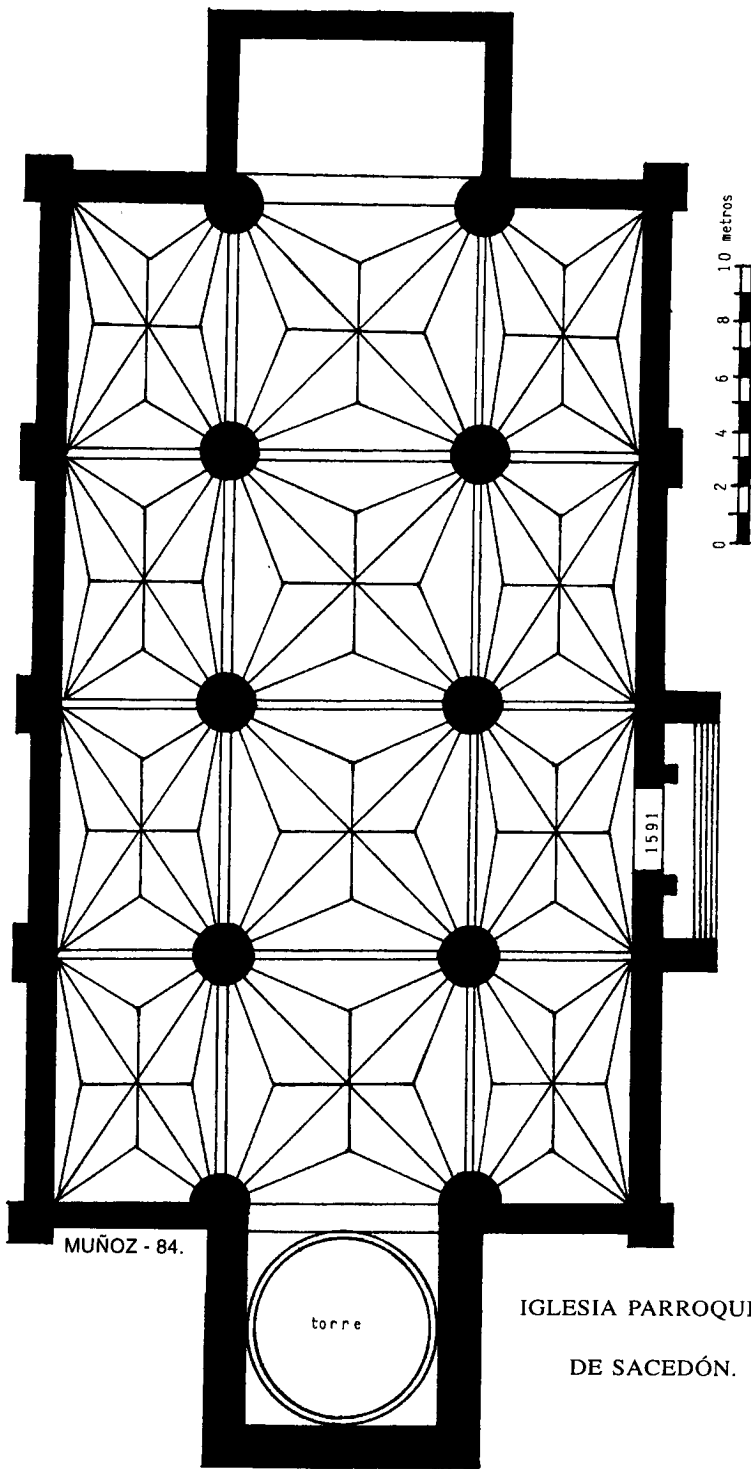
IGLESIA DE TAMAJÓN.

ESCALA GRAFICA  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 MTS.



Dib: J.L. Pérez Arribas.

IGLESIA DE ARBANCÓN.



MUÑOZ - 84.

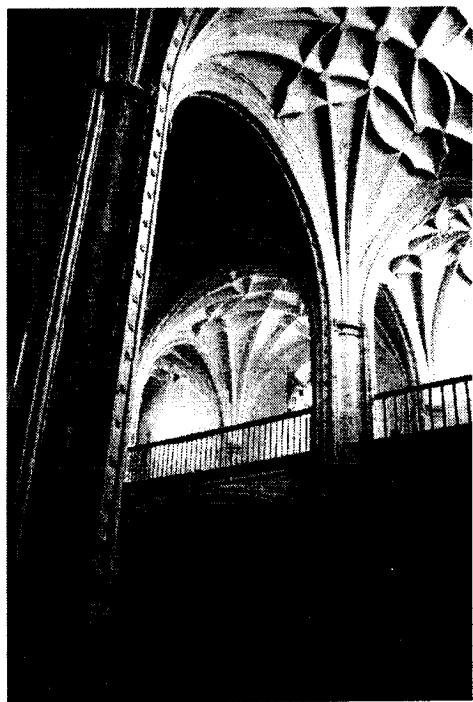
torre

1591

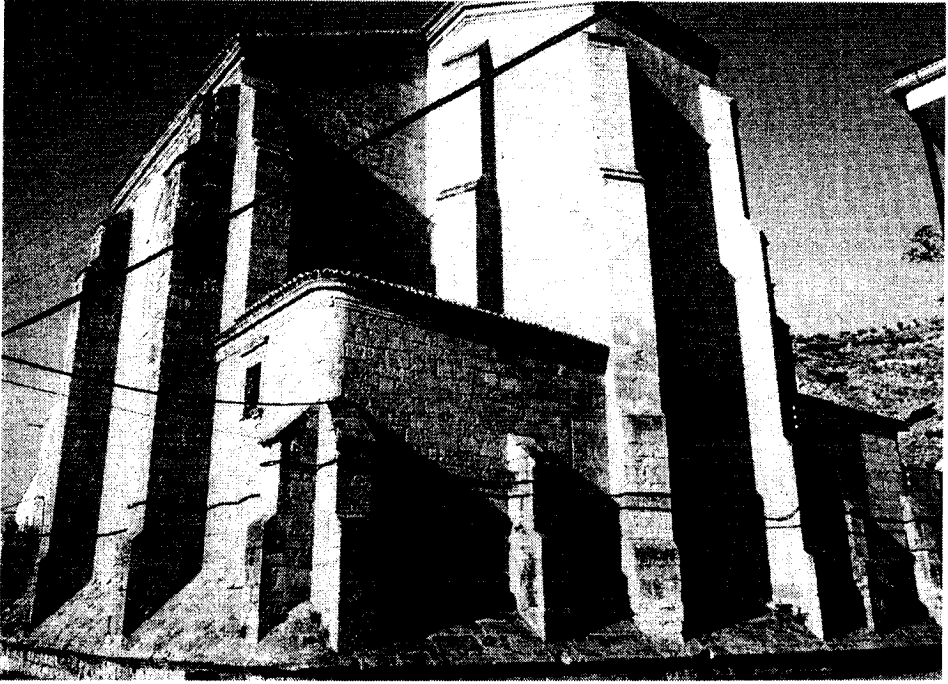
IGLESIA PARROQUIAL  
DE SACEDÓN.



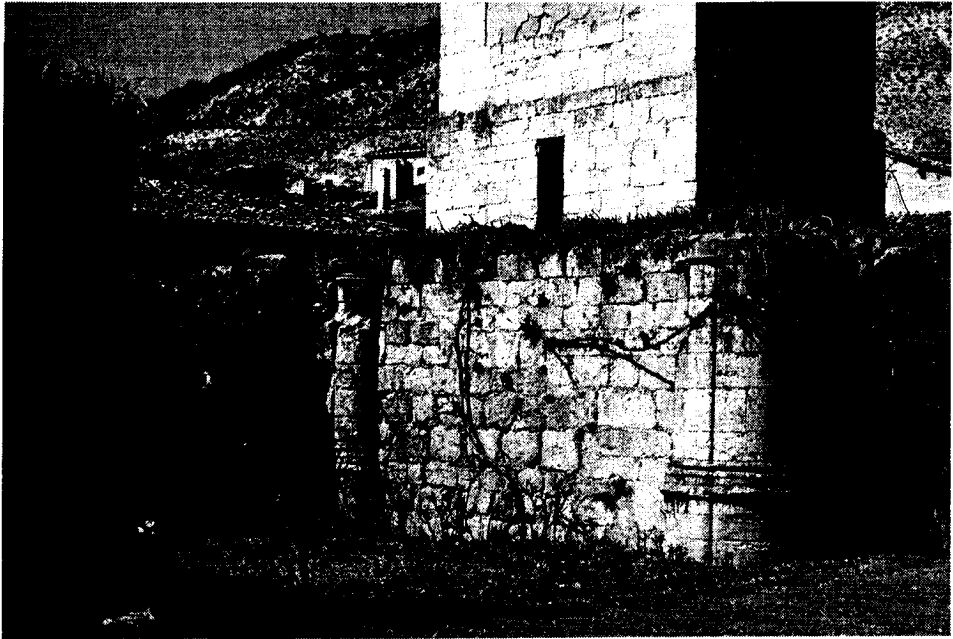
Santa maría de Cogolludo - Exterior - Cabecera.



Santa maría de Cogolludo - Interior- Coro.

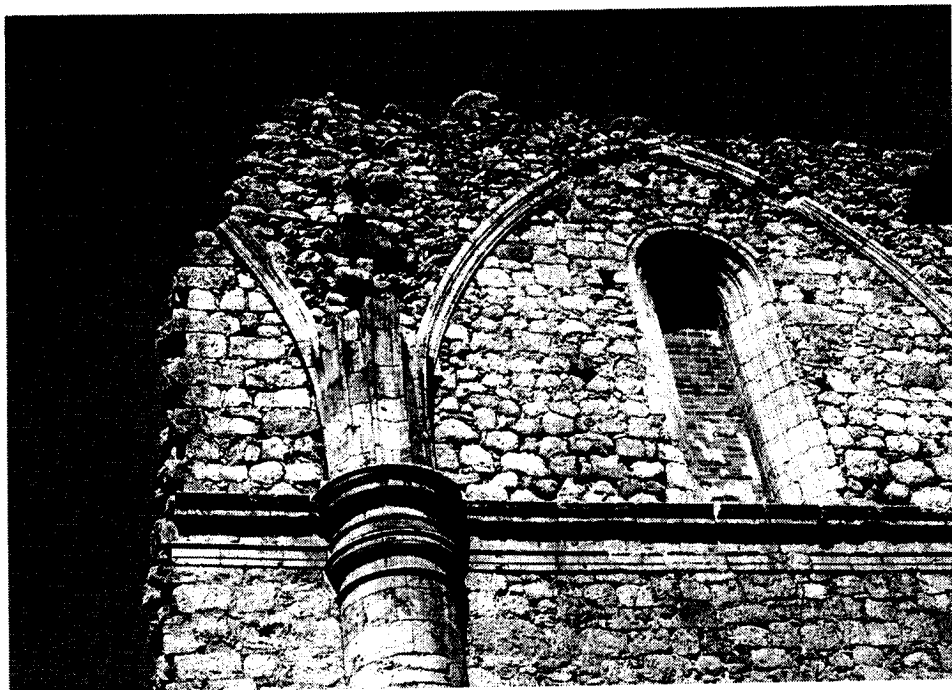


Iglesia parroquial de Tendilla - Exterior - Cabecera.

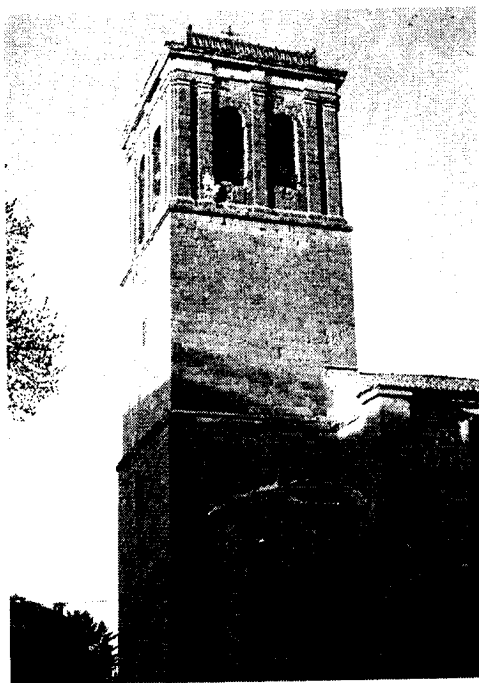


Iglesia parroquial de Tendilla - Interior inacabado.





Iglesia parroquial de Tendilla - Interior inacabado.



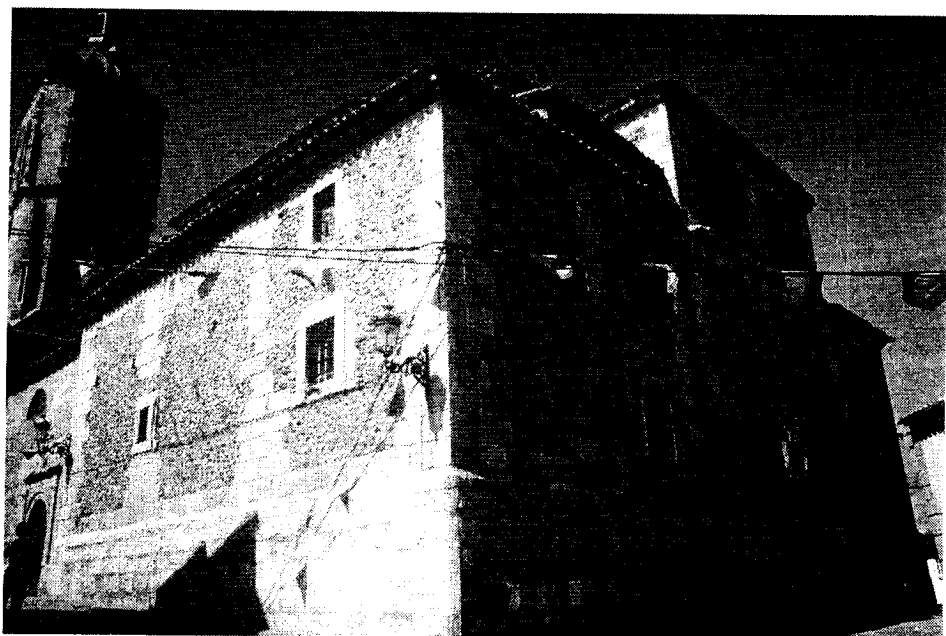
Iglesia de Sacedón - Torre a los pies.



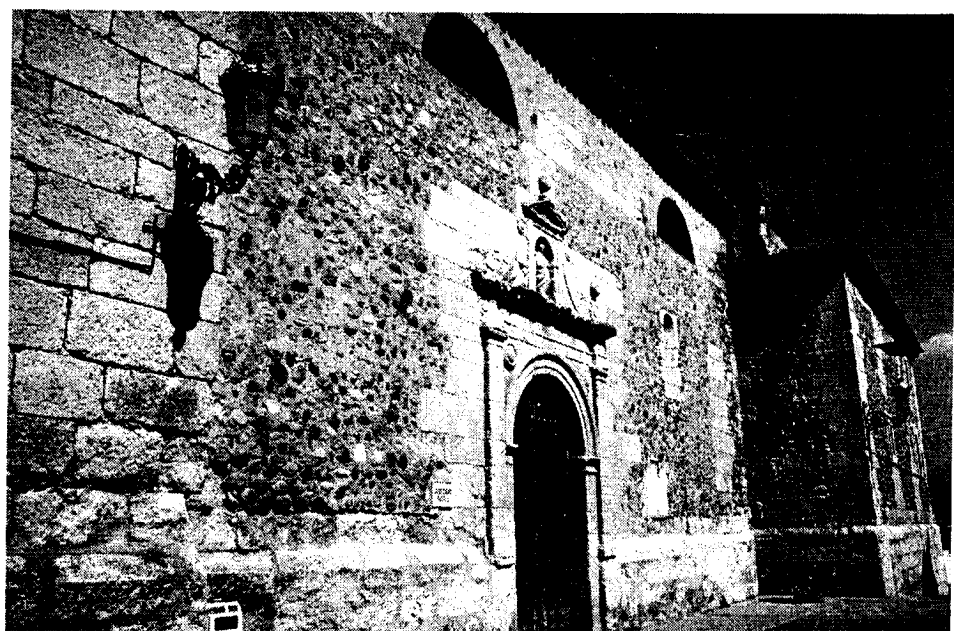
Iglesia de Sacedón - Detalle parcial.



Iglesia de Sacedón - Portada principal.



San Pedro de Yunquera - Exterior - Cabecera.



Exterior - Lado sur.



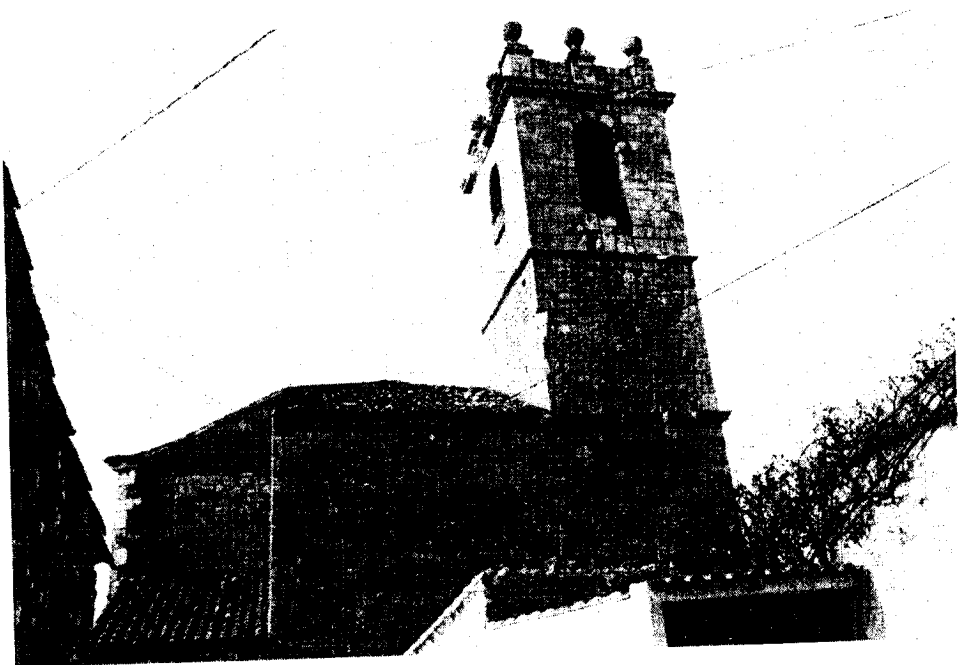
Yunquera - Portada septentrional.



Yunquera - Portada meridional.



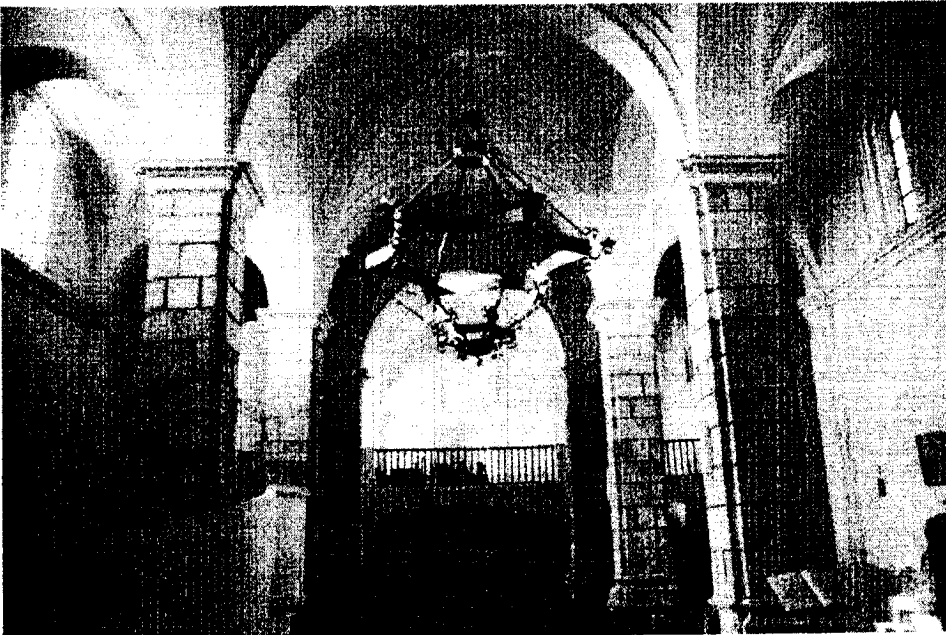
Iglesia parroquial de Miralrío.



Exterior de la cabecera de la parroquial de Miralrío.



Interior hacia el crucero de la parroquia de Miralrío.



Interior hacia los pies de la parroquia de Miralrío.



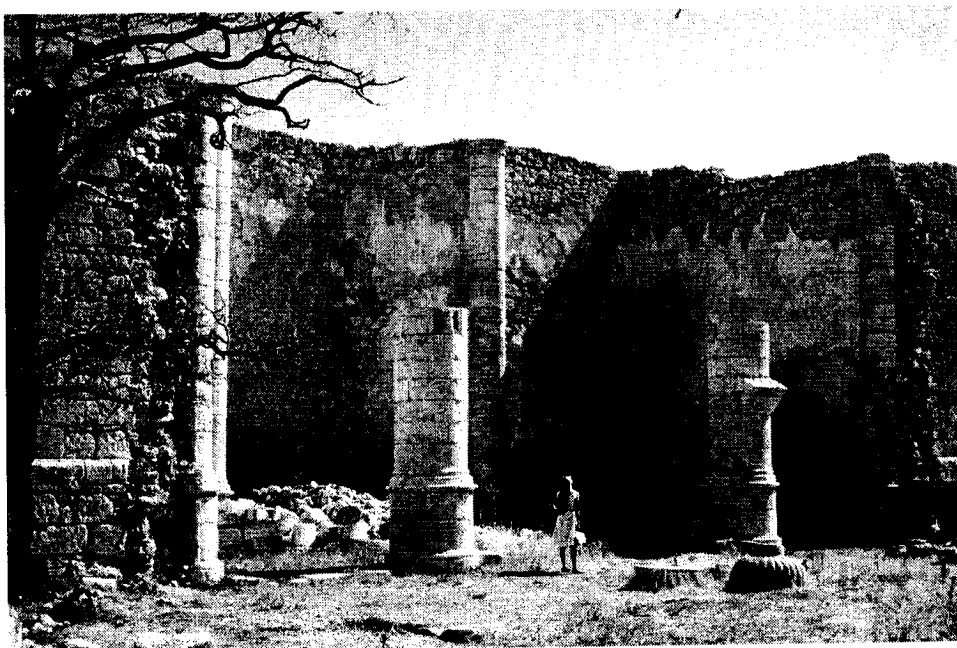
Iglesia de Albares - Portada.



Iglesia de Alovera - Exterior.

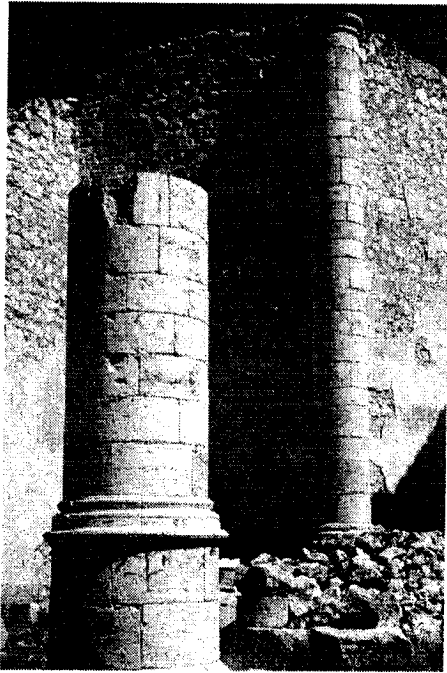


Iglesia de Alovera - Exterior.



Iglesia de Valdegrudas - cabecera arruinada.





Iglesia de Valdegrudas - Detalle de una columna.



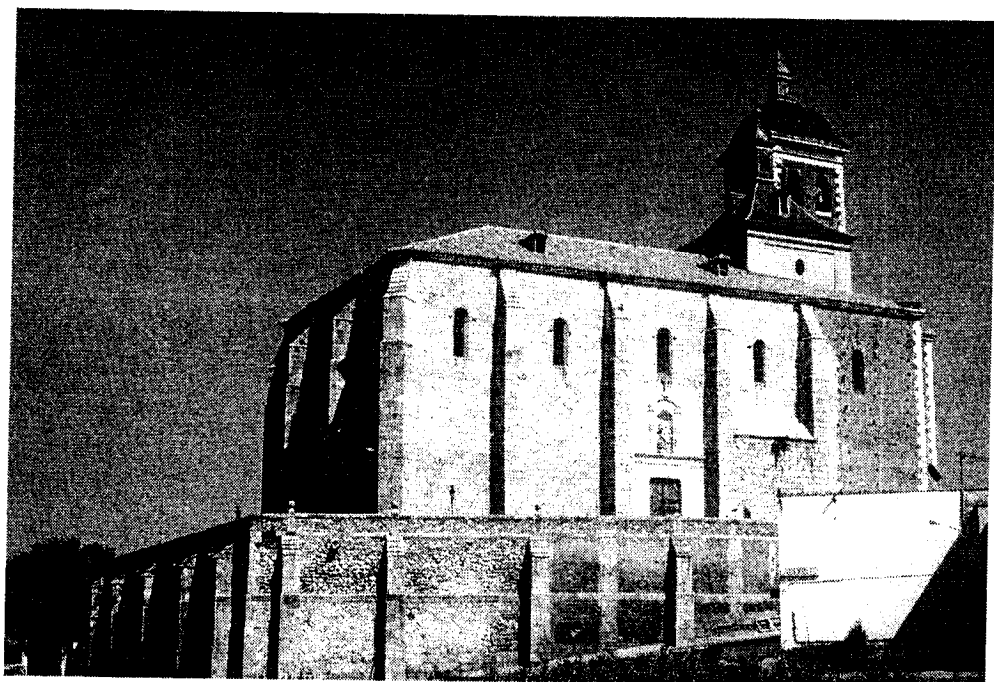
Iglesia parroquial de Almonacid de Zorita - Portada.



Iglesia de Albalate de Zorita - Portada.



Iglesia de Quer - Portico lateral.



Iglesia de Meco (Madrid) - Exterior.

- Soportes de tipo neutral, que no acentúan la dirección: pilares cilíndricos o poligonales.
- Igualdad de anchura y altura, con reducción de lo vertical.
- Concepción horizontal del espacio, a base de molduras, cornisas o balaustradas.
- Clara delimitación espacial por medio de las paredes.
- Integración del cuerpo arquitectónico bajo una misma cubierta.
- Pérdida de importancia de la situación de la torre, a veces independiente.

En síntesis el tipo de **iglesia salón columnaria**, que viene a ser la culminación del modelo ya en el segundo tercio del siglo XVI, ofrece una marcada tendencia al aspecto monumental y responde a una sensibilidad nueva: edificios sobrios, inmensos, desnudos de decoración, que juegan sobre todo con la sensación monumental dada por la columna y el concepto de espacio unificado. Para los arquitectos avanzados tuvo gran aceptación el modelo de iglesia salón por su estética y fortaleza<sup>5</sup>.

Pero también existen razones económicas que explican su éxito: al ir las naves a la misma altura se eliminan los problemas planteados por los arbotantes y demás sistemas de contrarresto de fuerzas de las construcciones góticas, lo que abarata su construcción; al mismo tiempo la mayor amplitud de su interior permite alojar numerosos enterramientos.

### III. ORIGEN Y FORMACIÓN DE LAS IGLESIAS DE SALÓN EN EUROPA

Como se sabe la iglesia de salón es un producto del siglo XIV, cuando dentro del Gótico dominan la belleza, la amplitud y la unidad del espacio, con una progresiva transparencia como nuevo ideal. Se convirtió en el tipo predilecto para la iglesia urbana parroquial y de predicación.

Según Müller y Vogel<sup>6</sup> es posible detectar el origen del tipo de salón (naves a la misma altura, formando un único espacio) en ciertas iglesias del **románico de Aquitania y de Westfalia**, de finales del XII y comienzos del XIII y por tanto inmersas ya en el protogótico (parroquial de Lohne, cerca de Soest), donde coinciden con la difusión de la vida urbana, siendo verdaderos prototipos de tantas iglesias posteriores, con sus bóvedas de arista sobre plantas de salón.

---

<sup>5</sup> DE LA MORENA BARTOLOMÉ, "El Gótico madrileño al finalizar la Baja Edad Media...", *art. cit.*, pp. 132-133.

<sup>6</sup> MÜLLER, W. y VOGEL, G.: *Atlas de arquitectura. 2. Del románico a la actualidad*, Madrid, 1985, p. 391.